



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IR.3P-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN)"



0001

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2024, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL ONCEAVO PISO DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN)" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	ING. JOSÉ ANTONIO ALVARES GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ADRIANA MONSERRAT MORENO GUTIÉRREZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA CIUDADANA	C. JESUS FUENTES SALAZAR CONTRALOR CIUDADANO

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INVITADOS: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
ABASTO Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V.	PATRICIA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
SEPTICONTROL S.A. DE C.V.	ANTONIO PÉREZ LÓPEZ DE LLERGO

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.-----

IV. TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE ACTO SOLO SE CUENTA CON LOS SOBRES DE LAS PERSONAS MORALES ABASTO Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V. Y SEPTICONTROL S.A. DE C.V., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" ASI COMO EN EL NUMERAL 5.7 CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES EN SU INCISO A) EL CUAL A LA LETRA INDICA:--



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IR.3P-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN)"



"5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO **EL PRESENTE PROCEDIMIENTO** DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 56 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**

0002

..."

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIOR, AL NO CONTAR CON AL MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y NO ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- V. EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LA DEVOLUCIÓN DEL SOBRE ÚNICO CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES **ABASTO Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V. Y SEPTICONTROL S.A. DE C.V.**, MISMO QUE NO FUERON ABIERTOS DURANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE ACTO.
- VI. POR LO ANTERIOR, SE CONCLUYE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN ESE SENTIDO **NO SE LLEVARÁ A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO** AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS REFERIDO EN EL **NUMERAL 1.8** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- VII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- VIII. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**.
- IX. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
- X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **11:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IR.3P-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN)"



0003

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
	ING. JOSÉ ANTONIO ALVARES GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ADRIANA MONSERRAT MORENO GUTIÉRREZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA CIUDADANA	C. JESUS FUENTES SALAZAR CONTRALOR CIUDADANO	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ABASTO Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A. DE C.V.	PATRICIA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ	
SEPTICONTROL S.A. DE C.V.	ANTONIO PÉREZ LÓPEZ DE LLERGO	

ESTÁ HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR.3P-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN)"

FIN DE ACTA